

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXIII

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 30 de Marzo de 1895

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho a una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 3.261.

Fábrica de Cera

DE CAYETANO GONZALEZ E HIJO

Para la próxima temporada de Semana Santa, inmenso surtido de Cera pura de abejas, en velas de todos los pesos y tamaños que se deseen. — Precioso y variado surtido en velas rizadas y pintadas, decoradas con sumo gusto para el culto divino. — Cerillas blanca y amarilla. — Ceras en grumos, hoja y panal. — Bujías de todas clases. — Ventas al por mayor y menor. — Central: Zapatería, 14. — León. — Sucursal: Rúa, 18.

LA RIQUEZA FORESTAL

Una de las reformas que la experiencia aconseja en nuestro país y que debería llamar la atención de las autoridades locales, es la que se refiere a la flora forestal, vigilando la conservación de los montes del Estado y su replanteo en caso necesario. Este ramo, demasiado descuidado en épocas muy recientes, casi puede decirse que hoy no existe, en virtud de las talas escandalosas que los vecinos de pueblos rurales llevan a cabo para utilizar sus cortas en el carboneo, o en la venta del ramaje como combustible.

Desconociendo sus propios intereses y atentos siempre a procurarse recursos pecuniarios que no obtienen tan fácilmente del cultivo de los campos, los labradores de las aldeas, burlando la vigilancia de los capataces de cultivo, extraen leñas de los montes de una manera tal que destruyen completamente el plantío, puesto que atacan a la raíz preferentemente; a fin de vender en el mercado lo que vulgarmente llaman "leña de cepa", y que por su dureza y forma es más a propósito que el carbón o la raja de encina para alimentar los hogares usados en los pueblos. De esta inconsciente conducta resulta que los montes de propios ó del Estado, mal que pese a los guardadores, no producen ya leña alguna como no sea jara, tomillo u otros arbustos, poco aptos para el desarrollo é impotentes para producir los beneficios que la encina, roble ó chaparro atraen sobre los campos en que viven.

En el momento que el monte se convierte en erial, disminuyendo su flora de la manera indicada, las lluvias se hacen menos frecuentes, mayor la sequedad de la atmósfera

y más posibles las arroyadas que tanto daño producen a la agricultura en las lluvias torrenciales. Los aldeanos, generalmente sin instrucción, no comprenden que los matorrales espesos, sobre atraer la lluvia detienen y encharcan los arroyos que sobre la tierra se forman en caso de sobrevenir estos aguaceros violentos, y que si a espesura falta, el agua resbala más ó menos rápidamente y, engrosando su caudal, arrolla las mieses y demás plantas de cultivo que a su paso encuentra, formándose pesas perjudiciales avalanchas de piedra menuda que esterilizan los campos.

En las cortas periódicas que la autoridad concede a los contratantes de carboneo, ó que la conservación forestal aconseja, déjense los "resalvos", que la ley dispone, porque están vigilados los leñadores por el guarda de comarca ó capataz de cultivo; pero estos "resalvos", ó retoños no llegan a hacerse a bobes porque el hacha los destruye cuando aun carecen de vigor necesario para conservarse. La vigilancia, por tanto no debe dejarse entregada exclusivamente a los empleados de Fomento, sino que debe ejercerse directamente por los del municipio, el cual tiene derecho a hacer responsables del daño a sus guardas, puesto que para ello les retribuye con un sueldo.

La mayor parte de los montes de la Península, se encuentran en este lamentable estado, salvo los que como de propiedad particular están enajenados por sus dueños: el replanteo se ha ordenado por el ministro de Fomento hace ya bastante tiempo, y es hora de que los municipios, saliendo de la inacción en que se encuentran, procedan a él con laudable empeño. Como medida higiénica y como procedimiento para evitar las sequías, está reclamando la opinión esta reforma en

el ramo forestal; es preciso, pues, que el replanteo se lleve a efecto en breve término y de una manera enérgica.

La indiferencia de los ayuntamientos ha sido causa, si no totalmente, al menos en gran parte, de la esterilidad de estos plantíos cuya tierra generalmente se destina a labores, sin tener en cuenta que si el primer año y el segundo da regular cosecha, en los subsiguientes necesita mucho trabajo y produce muy poco, porque no es apta para cereales generalmente. De este modo sólo consiguen resultados contrarios de lo que apetecen; en vez de nuevas producciones, destruyéndolo creado por la naturaleza y toman las sequías, sin saberlo que se hacen.

TEMORES Y ESPERANZAS.

En otro tiempo, cuando las leyes del progreso no habían ejercido sobre la humanidad su benéfico influjo, las guerras no tenían otro objeto que subyugar a los demás pueblos cuando uno de ellos contaba con caudillos audaces y hombres animados de espíritu belicoso; hoy fuera de las expediciones que hacen las naciones europeas para dar ensanche a sus colonias, las guerras persiguen el fin práctico de fijar las fronteras naturales de cada potencia.

Cuando el principio democrático haya sido aceptado por el género humano decretando el término de la institución monárquica, posible es que los grandes Estados se disuelvan y se establezcan confederaciones que comprendan separadamente los países en que haya relaciones de nacionalidad de raza y de idioma.

La civilización nos lleva irremisiblemente al cosmopolitismo por medio del cual las nacionalidades se funden en la noble aspiración a unirse con fuertes lazos todos los individuos de la familia humana.

El sentimiento nacional es el génesis del humanitario; pero debemos convenir en que se trata de un trabajo de selección moral cuyo desarrollo ha de ser lento a fin de que mezclándose los caracteres lleguen a componer un todo homogéneo.

Y mientras el desfile de los siglos produzca maravillosas transformaciones, la nacionalidad subsistirá porque es absolutamente ne-

cesaria, en atención a que sin ella se buscarían en vano las tendencias ideales.

Llegará un día en que todos los miembros de una generación se llamarán con orgullo ciudadanos del mundo; pero entre tanto, el amor a la patria vivirá en los corazones, sin que esto excluya las simpatías del hombre por sus semejantes de los demás pueblos, cuando el reino de la moralidad se extienda por el mundo civilizado, y la libertad dé en todas partes sus más sazonados frutos.

La fraternidad de los pueblos será un hecho; pero su existencia no dará resultados hasta que la cultura universal dé al elemento intelectual toda su importancia, relegando a segundo término todo aquello que se refiere al acrecentamiento de los bienes materiales y a la satisfacción de los placeres.

El ultramontanismo, conspirando sin cesar para que se perpetúe la esclavitud del pensamiento; y el comunismo, pretendiendo imponer el dominio repugnante de la materia, son dos factores dispuestos a impedir a la humanidad la pronta aproximación al término de su destino.

Por lo pronto el régimen monárquico ya haciéndose anacrónico, y si no desaparece brevemente de todas partes, consiste en poderosas razones de Estado.

Sin la República no será posible realizar el desenvolvimiento del hombre. Por otra parte, basta fijarnos en las Repúblicas suiza y norte-americanas para comprender que a la institución deben aquellas su excelente estado financiero, el bienestar común, y la intervención directa de los ciudadanos en la gobernación del Estado.

Cuando la enseñanza ilustre a las masas cesará la eferescencia de éstas, y quedará cerrada la puerta que conduce a la anarquía política.

Los establecimientos de instrucción pública son los llamados a poner la cúpula al edificio democrático, siempre que sepan colocar la educación tan alta, que de ella salga algo más que lo práctico y lo útil.

Esforzoso que las naciones adquieran la conciencia de sí propias, y cuando esto suceda, la autocracia quedará relegada al papel de recuerdo del pasado, el organismo político se ostentará exuberante de vida, y el bienestar se reflejará en el individuo, en el municipio, en la provincia y en el Estado.

A caso la sucesión al trono orde-

nada por derechos incontestables libra á los países regidos por la institución monárquica de guerras de sucesión y de ese virus corruptor que produce las apostasias en el campo político? ¿No tenemos numerosos ejemplos de venalidad y corrupción en las esferas gubernamentales? Si concedemos que las ideas republicanas son las que más armonizan con la dignidad del hombre, lógicamente llegarán los que reflexionen á admitir la necesidad de que la forma de gobierno que preferimos prevalezca, porque la monarquía es incompatible con la democracia, y establecido el híbrido producido por elementos tan antitéticos, ni la libertad, ni la prosperidad intelectual, moral y material alcanzarían ventaja alguna.

La República, esto es, el gobierno del pueblo para el pueblo, y esto es lo justo, lo natural y lógico si se atiende á que en el pueblo reside el núcleo de la nación, y á él se deban todos los adelantos de un orden cualquiera.

Problemas pavorosos se ciernen sobre nuestras cabezas, y es de precisión absoluta resolverlos. El planteado por la clase obrera es la consecuencia de los cambios realizados en nuestro modo de ser político, social y económico.

Hace medio siglo, el trabajo constante era mirado como una necesidad ineludible porque solo así se alcanzaban ventajas positivas para el futuro; hoy, desgraciadamente, los repetidos casos de fortunas inmensas adquiridas con rapidez por medio de la especulación, han dado vida á bastardas ambiciones. Añadamos á lo expuesto que hoy los ingresos que proporciona el trabajo no están en relación con los gastos, y las necesidades de la existencia no quedan cumplidamente satisfechas.

He aquí la razón de que muchos funcionarios públicos prevariquen, de que los capitalistas se lancen á peligrosas operaciones bursátiles, y de que el cuarto estado se agite produciendo á la sociedad una inquietud devoradora.

La clase obrera debe ser atendida, y justo es que se procure por todos los medios su mejoramiento; pero inficionada por el hábito comunista ha declarado la guerra á lo que llama la burguesía, y ofrece el triste espectáculo de la envidia del menesteroso contra el rico y del ignorante contra la ciencia y el arte, y sus disolventes principios tienden á sumir el mundo en la barbarie. Su pretensión es absurda porque es de realización imposible, y su animadversión á las clases acomodadas injusta, porque estas han construido habitaciones cómodas para los obreros, han creado pensiones, y han establecido seguros sobre la vida.

Deplorable es que todas las malas causas encuentren partidarios! Fascinada la multitud por la pre-

tendida guerra entablada entre el capital y el trabajo, la levadura de las malas pasiones fermentan, y honrados obreros son instrumentos inconscientes de espíritus inquietos mal avenidos con lo existente, y se organizan sociedades de resistencia que procuran alzar el estandarte de la anarquía, llevando la alarma á los ánimos y poniendo en cuidado á los Gobiernos.

Dado el espíritu de la clase obrera, ¿cómo impedir que la actividad industrial se vea comprometida? ¿A dónde van los trabajadores con sus desconsideradas exigencias? Piden á voz en grito mayor salario y menos horas de trabajo, y aun concediendo que obtuvieran lo que desean, las pretensiones seguirían, por que las leyes son impotentes para reprimir tales manifestaciones, y las autoridades sólo pueden obrar con energía en caso de alteración de orden público ó de coacción manifiesta con los obreros que se niegan á tomar parte en las huelgas.

La cuestión es grave, porque se trabaja para destruir la propiedad y con ella la familia. Sin propiedad individual desaparecerá el estímulo de los hombres activos e inteligentes, y quedaría decretada la muerte de la ciencia y de las artes, víctimas de los principios niveladores, sin familia ¿qué dulzuras podrá ofrecer la existencia?

Difúndase la enseñanza para que sus efectos alcancen á las últimas capas sociales y de éstas partirá una acción benéfica que redundará en bien del organismo social, toda vez que la moral, el sentido práctico y el patriotismo darán fin á todas las utopías.

AUDIENCIA PROVINCIAL

- Juicios orales y por Jurados señalados para el próximo mes de Abril.
- Día 4.—Causa de Astorga.—Por hurto, contra Adelaida Iglesias.—Acusador, señor Fiscal.—Defensores, Licenciado Lázaro, y Procurador Gutierrez.
 - Día 5.—Astorga.—Por lesiones, contra Isidro Martínez y dos más.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Garrido y Procurador Carrillo.
 - Día 6.—Murias.—Por hurto, contra Plácido Gonzalez.—Acusador, Sr. Fiscal sustituto.—Defensores, Licenciado Bustamante y Procurador Valdés.
 - Día 9.—Ponferrada.—Por hurto, contra Manuel Martínez y nueve más.—Acusador, Sr. Fiscal sustituto.—Defensores, Licenciado Campo y Procurador Trancón.
 - Día 15.—Ponferrada.—Por daños, contra Gregorio Fernandez y otro.—Acusador, Sr. Fiscal sustituto.—Defensores, Licenciado Eguigaray y Procurador Valdés.
 - Día 16.—Astorga.—Por hurto, contra Benito Arés.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Eguigaray y Procurador Gutierrez.
 - Día 17.—León.—Por lesiones, contra Pedro Celemin.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Fraite y Procurador Carrillo.
 - Día 18.—León.—Por lesiones, contra Andrés Martínez y otro.—Acusador, señor Fiscal sustituto.—Defensores, Licenciado Nieto y Procurador Gutierrez.
 - Día 20.—Ponferrada.—Por lesiones,

- contra Ramiro Piedrafito.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Garrido y Procurador Carrillo.
- Día 23.—Murias.—Por uso indebido de nombre, contra José Virosta.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Quiñones y Procurador Carrillo.
- Día 24.—La Vecilla.—Por injurias, contra Francisco Rodriguez.—Acusador, Licenciado Bustamante.—Defensores, Licenciado Argüello y Procuradores Gutierrez y Gonzalez.
- Día 25.—León.—Por desacato, contra José Pertejo.—Acusador, Sr. Fiscal.—Defensores, Licenciado Llamas y Procurador Carrillo.
- Día 26.—León.—Por hurto, contra Tomás López y cuatro más.—Acusador, Sr. Fiscal.—Defensores, Licenciado Rosadilla y Procurador Gonzalez.
- Día 27.—León.—Por lesiones, contra Constantino Díez y dos más.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado López y Procurador Gonzalez.

JURADOS

- Día 1.—León.—Por homicidio contra Pablo Vega.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Quiñones y Procurador Colinas.
- Día 3.—León.—Por homicidio, contra Agustín Vega.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado López y Procurador Colinas.
- Día 23.—Villafranca.—Por violación, contra José Virosta.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Quiñones y Procurador Trancón.
- Día 29.—La Bañeza.—Por malversación de caudales públicos, contra Godardo Díez.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Perez de Balbuena y Procurador Gonzalez.
- Día 30.—La Bañeza.—Por falsificación, contra Isidro Juan Miguélez.—Acusador, Sr. Teniente Fiscal.—Defensores, Licenciado Bustamante y Procurador Gutierrez.

De todo y de todas partes.

EL 8.º CUERPO.

La antigua Junta de defensa de la Corona y numerosos vecinos, se han dirigido por medio de telegrama al Sr. Cánovas, recordándole los compromisos que el nuevo gobierno contrajo en la oposición, de crear el octavo Cuerpo de Ejército.

Pero señores; no tengan ustedes tanta prisa, pues todavía estamos en la repartición de papeles y la cosa no es de tan rápida resolución.

¡Si pagará León los vidrios rotos! No tendrá nada de particular, pues ya estamos acostumbrados á salir siempre perdiendo.

VALER MUCHO

Mi porvenir en tu cariño pongo; tuya es mi alma, vida y corazón: vales tanto, mi bien, como el jabón especial de los PRINCIPES DEL CONGO Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

EMPRESTITO MUNICIPAL

Desde el día 1.º al 20 del próximo mes de Abril se satisfarán en la Depositaria Municipal, los intereses de las acciones del Empréstito, previa la presentación de los cupones de las mismas con las correspondientes facturas, que se facilitarán gratis en la Secretaria del Ayuntamiento, entendiéndose que los que no se presenten dentro del indicado plazo, ya no podrán hacerlo hasta después de un nuevo sorteo.

EL VIERNES SANTO DE 1895.

En una crónica de Roma que el señor Conde de Coello publica en el último número de "La Ilustración Española y Americana", se leen estas curiosas noticias: "El mundo católico verá en el próximo

Viernes Santo, la reproducción de un suceso que impresionará vivamente á todas las almas religiosas y cristianas.

"Por vez primera, después de mil ochocientos sesenta y dos años, el Viernes Santo, el 12 de Abril, los astros que gravitan en derredor de nuestro sol, ocuparán la misma posición que tenían en el firmamento el día en que Jesucristo murió en la Cruz.

"Y decimos mil ochocientos sesenta y dos años, y no mil ochocientos noventa y cinco, porque la era cristiana arranca desde el nacimiento del Salvador, no de la fecha de su muerte.

"En tal día la luna pasará ante la constelación de la Virgen, y el gran astro del día será velado como en el de la Crucifixión del Señor.

RUEGO

A los señores Médicos se les suplica asistan mañana domingo á las once y media, al Casino Leonés, para tratar de asuntos importantes para la clase.

PARA CUBA

Ya se tienen noticias de la feliz llegada á la gran Antilla, del 7.º Batallón del que forman parte las valientes tropas del Regimiento de Burgos, que salieron de nuestra ciudad; muy en breve partirán para la Habana mas fuerzas del citado Regimiento de las que ya se encuentran sorteadas muchos de ellas.

Parece ser que las operaciones de aquel lejano país van revistiendo alguna importancia y el gobierno ha dispuesto que inmediatamente salgan para el teatro de la guerra seis ú ocho mil hombres, al frente de cuyas tropas irá el general Martínez Campos que va á relevar al general Calleja y si necesario fuera, aquél dispondrá que salga toda la infantería española. Hacemos votos por que aquellos asuntos no se compliquen y el gobierno no tenga necesidad de enviar mas refuerzos.

TEATRO

El jueves último se puso en escena por segunda vez el hermoso drama del ilustrado Echegaray, "Mancha que limpia". La obra, como ya digimos en nuestro número anterior es magistral y no hemos de repetir su interesante argumento y las admirables escenas de tan aplaudida obra.

La señora Ros y el señor Carrascosa lucieron, como saben, sus excelentes condiciones de buenos actores, acompañados en su buen desempeño la señora Calmarino y señorita Romero, así como los señores García y Verdier. Es lamentable y nosotros no nos cansaremos de censurar, el que después de hacer el Sr. Carrascosa todo género de sacrificios para que el público de León conozca las últimas y mas recientes producciones de nuestros primeros literatos, aquel desmere tanto desvío por asistir al teatro. Esperamos pues, que vuelva en sí y trate de recompensar con su presencia á quien pone de su parte tan buenos deseos de complacerle.

Mañana domingo se pondrá en escena el drama en tres actos "Maria-Rosa", y la comedia en un acto "Noticia fresca".

DEFUNCION

En la mañana de ayer falleció casi repentinamente, en Madrid, la señora doña Segunda Bálgora, esposa de nuestro amigo y correligionario D. Nicasio Guisasaola, el que se encontraba en esta ciudad y salió en el correo del jueves para la Corte, sin tener el consuelo de ver morir á la que fué su amante compañera.

Reciba nuestro amigo, lo mismo que su distinguida familia, el testimonio de nuestro sentimiento por tan terrible desgracia.

VINO DE BUGEAUD... el mejor y más agradable de los tónicos.

PROBAR EL HENRI GARNIER & Co COGNAC

Variedades.

LA GOLONDRINA

En la vida del hombre, suspendo mi nido, mi dulce nido que dejó hecho todas las primaveras...

Yo soy la golondrina negra y blanca, pájaro de Dios, que vengo del país de los ángeles envuelta en un rayo de sol.

Cuando Abril ríe en los campos y el ojicanto embalsama los setos; cuando la madre selva escucha los robles...

Ligeras alas que atraviesan los mares, rozó al pasar por las lilas y los almendros en flor, el musgo plateado y el alelí de oro...

Yo soy la dulce golondrina, heraldo de la Primavera.

Me acusan de ser muy piadosa; por que negarme la libertad de conciencia cuando la naturaleza ha concedido a mis alas la libertad del cielo?

Me complazco, lo confieso, en entrar en las antiguas capillas y me gusta revolotear a lo largo de las bóvedas, rasar los altares adornados de flores...

En otros tiempos cuando aparecía la primera golondrina en la aldea, repicaban las campanas, y esta grata nueva "las golondrinas han vuelto..."

Entonces volaba derecho a mi antiguo nido, visitaba las granjas, las cabañas, el tejado musgoso convertido en vivienda...

Yo soy la intrépida golondrina, providencia de los sembrados.

Me respeto y me aman porque soy la providencia de los campos. Protejo los centenos y las avenas; el trébol combatido por el viento inclina su penacho rosado...

Yo soy la sencilla golondrina, pájaro de la poesía, de la fe y del amor. En la morada del hombre suspendo mi nido, mi dulce nido, que encuentro todas las primaveras...

Yo soy la golondrina negra y blanca pájaro de Dios y vengo del país de los ángeles en un rayo de sol.

Yo soy la rápida golondrina, reina de los aires; yo soy la fiel golondrina, pájaro de los recuerdos.

Cuando un peligro amenaza a una pobre golondrina, a su grito de alarma acudimos todas como un solo pájaro, del seno de las mieses ó de las nubes.

Nos llamamos legión y nuestra bravura...

ra iguala a nuestro instinto. Avalancha viviente y furiosa, intimidamos al azor y al gavilán, aturdiéndolos con nuestro vuelo...

Yo soy el pájaro de la amistad y de la abnegación.

Desgraciado el audaz que toque con su garra impia ó sacrilego pico a nuestros pequeñuelos!

Si una golondrina cae prisionera en una red ó lazo, acudimos todas en su ayuda, intentando desesperados esfuerzos para libertarla.

Si la golondrina está encarcelada en una jaula, se nos verá llevarle en el pico a la prisionera el alimento del día, ejercitando así la caridad maternal, cuyo aprendizaje nos suele costar la vida.

En algunas comarcas, cuando voy a buscar insectos para mis hijos, los sujeto por una patita al borde del nido con un hilo que yo he cortado con mi pico de las hierbas ó de los juncos.

Yo soy la buena madre golondrina.

Me acusan de ser muy piadosa; por que negarme la libertad de conciencia cuando la naturaleza ha concedido a mis alas la libertad del cielo?

Me complazco, lo confieso, en entrar en las antiguas capillas y me gusta revolotear a lo largo de las bóvedas, rasar los altares adornados de flores...

Yo soy la sencilla golondrina, pájaro de la poesía, de la fe y del amor.

En la morada del hombre suspendo mi nido, mi dulce nido, que encuentro todas las primaveras, llevando la dicha a la casa por mi escogida.

Yo soy la golondrina negra y blanca pájaro de Dios y vengo del país de los ángeles en un rayo de sol.

Yo soy la rápida golondrina, reina de los aires; yo soy la fiel golondrina, pájaro de los recuerdos.

Cuando un peligro amenaza a una pobre golondrina, a su grito de alarma acudimos todas como un solo pájaro, del seno de las mieses ó de las nubes.

Nos llamamos legión y nuestra bravura...

SE ARRIENDAN unas habitaciones de planta alta, de la casa sita al lado de la carretera de Zamora, junto a la de la Villalona, cerca a la Estación.

Para tratar de su arriendo, con su dueño Cayetano González, Zapatería, 14.—León, (Confitería).

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y espectorantes por excelencia INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS Indispensable a todo enfermo del pecho

REGULADOR DE LA MUJER DEL DR. ADANAM Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción...

Tónico-genitales del DR. MORALES Célebres pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatórrica y esterilidad.

IMPOTENCIA Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja...

LA MARGARITA EN LOECHES Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase...

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA DIRECTOR ADOLFO DE V. PORTELA

Médico Cirujano, Alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla, en Cádiz, Ex-interno pensionado del Hospital Clínico de la Anunciación, etc., etc.

Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en casos necesario. Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno.

Enfermedades de la matriz y diferenciación de su cáncer de la induración fibromatosa, con la que tan frecuentemente se confunde.

Se sale a provincias, previo aviso. Madrid.—Sevilla, 14, principal.—Madrid.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras...

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

CATARROS.—BRONQUITIS. Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas...

ABONARES DE CUBA Y OTROS CREDITOS. Sa gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar, a J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, 3.—Madrid.

ENCARGOS PARA SEÑORAS Remisión a provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta si así se solicita.

Solución de la última charada: CANOVAS CHARADA Segunda-primera es un ave, tercera-primera animal, tercera-dos el puchero si cuace suele arrojar y de toda hacen objetos que a buen precio hacen pagar.

Mercados. Sahagún 28 de Marzo. Trigo de 35 a 36 rs. las 94 libras. Centeno de 28 a 29 rs. fanega. Cebada de 22 a 23. Avena de 17 a 18. Yeros de 16 a 17.

ANUNCIOS COMISIONES Y ENCARGOS Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar, a J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

Table with train schedules for Leon station, listing destinations like Asturias, Galicia, and Asturias with arrival and departure times.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta. Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUZ, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FÉTIDEZ DEL ALIENTO. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta.

As píldoras anti-sépticas del doctor Audet. Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja. ANTINERVIOSO HOWARD. Validos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastralgias, etc. Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso.

Los que tales martrios sufren: tienen agotamiento nervioso y estos padecimientos que hacen tan locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD. ESTOMACAL MAITRE. Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos; no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja. TRATAMIENTO DE LA SORDERA. El Aceite Neubert, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto destruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniéndolo de este modo una perfecta limpieza y curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glower. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredarán de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el Antiherpético Glower, 4 pesetas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica, que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los C. GARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.) PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.

VINO de BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Extiense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL. RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO CENTRAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.